

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la novena sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana CPC-2021-O/09 correspondiente al 17 de septiembre de 2021.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como el artículo 24, 25, 26 y 30 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, quienes suscriben la presente acta, se reunieron de manera virtual a través de los medios tecnológicos de comunicación, a través de la liga <https://us02web.zoom.us/j/81455834873?pwd=SWxLTXJoRGphNnRDaEdmZmx1ZkkxQT09>, a efecto de celebrar la quinta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día;
- III. Informe de correspondencia por la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 1)**
- IV. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/08 a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 2);**
- V. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-E/07 a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 3);**
- VI. Informe de seguimiento de acuerdos a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 4)**
- VII. Aprobación del Registro Mensual de Avance (REMA) correspondiente al mes de agosto de 2021 a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 5);**
- VIII. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de turnar a Comisión Ejecutiva los indicadores del Sistema Municipal de Planeación del Estado del Estado de Guanajuato, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 6);**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- IX. Presentación de los Resultados de la Encuesta Estatal a MIPYMES y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Integridad que elaboró la Organización de la Sociedad Civil denominada Iniciativas Humanas y Sociales para su difusión, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 7)**;
- X. Presentación y en su caso aprobación, de las infografías sobre el proceso de integración del Comité Municipal Ciudadano y la elección del Contralor Municipal del municipio de Guanajuato, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 8)**;
- XI. Presentación y en su caso aprobación, para proponer como insumo de apoyo al Comité Municipal Ciudadano los indicadores para evaluación por parte del Comité Municipal Ciudadano a los contralores municipales en funciones, a efecto de considerarlos en la terna que sea propuesta al Ayuntamiento para la designación del siguiente Contralor Municipal, a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 9)**;
- XII. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de turnar a la Comisión Ejecutiva para su trabajo técnico y perfeccionamiento, el Dictamen Técnico del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 10)**;
- XIII. Presentación y en su caso aprobación, para los efectos de enviar a la Comisión Ejecutiva el proyecto de recomendación no vinculante denominado "Proceso de designación de la persona Titular del Organismo Estatal de Protección de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato", a cargo del Mtro. **Julio César Rodríguez Fonseca (Anexo 11)**;
- XIV. Presentación del Tablero de Evaluación y Seguimiento de los Órganos Internos de Control Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza como instrumento presentado en la Junta de Presidentes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 12 disponible en: <https://oics.ccilaguna.org.mx/?fbclid=IwAR27fJ52-SrKbBuGv9mnMFP39vrqQekV3Ga92m8hOCLf6gweSvqRLdF7CCc>)**;
- XV. Informe verbal de los trabajos realizados en la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana, siendo los siguientes: Anexo 13. Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comités / Consejos de Participación Ciudadana y Anexo 14. Resumen de fichas técnicas propuestas, Anexo. 15 <https://cpc.org.mx/category/red->

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

nacional-de-comites-de-participacionciudadana/ a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza**;

- XVI. Asuntos Generales;
- XVII. Clausura de la sesión;

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Presidenta del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtra. Katya Morales Prado	Integrante del Comité.
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité.
Mtro. Giovanni Appendini Andrade	Integrante del Comité.

Estando presentes todos los integrantes de este Comité, se declara la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Mtra. Katya Morales Prado, da lectura a la propuesta de orden del día y somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones.

La Mtra. Katya dice que desea bajar el punto XI, debido a que la reforma definitiva no contemplo la posibilidad de considerar a los contralores en funciones.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza señala que el tema le llamo la atención y por ello, pide se deje el punto para presentar el tablero de indicadores que hizo.

La Mtra. Katya dice que esta de acuerdo en que se deje, pero se cambie en enfoque, para ser una evaluación.

Los integrantes del Comité, están de acuerdo con dejar el punto.

La Mtra. Hilda anota un punto general sobre el avance del Tablero de Indicadores.

Al no existir más comentarios, se procede a votación.

CPC/17.09.2021/SO/01 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se tiene por aprobada orden del día.

III. Informe de correspondencia por la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 1)

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, pregunta si hay comentarios acerca del informe.

Sin más comentarios, se da por presentado el informe.

IV. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/08 a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 2);

La Mtra. Katya Morales Prado, pide que se acuerde la dispensa de lectura de los documentos previamente enviados y somete a votación.

CPC/17.09.2021/SO/02 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de los documentos previamente enviados.

La Mtra. Katya pide que comenten si tienen alguna modificación al acta enviada.

Al no haber comentarios se procede a votación.

CPC/17.09.2021/SO/03 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/08.

V. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-E/07 a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 3);

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Katya pide que digan si tienen alguna modificación al acta enviada.

Al no haber comentarios se procede a votación.

CPC/17.09.2021/SO/04 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-E/07.

VI. Informe de seguimiento de acuerdos a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado. (Anexo 4);

La Mtra. Katya Morales Prado, dice que se les hizo el seguimiento de acuerdos en formato Excel.

La Mtra. Hilda dice que el acuerdo de la recomendación no vinculante está cumplido y que, en cuanto al caso de San Javier, está pendiente la información.

La Mtra. Katya menciona que no hay atraso en los acuerdos.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca dice que, en cuanto al acuerdo del proyecto de Designación del Procurador de Derechos Humanos se presentará en esta sesión.

Al no existir comentarios, se da por presentado el seguimiento de acuerdos.

VII. Aprobación del Registro Mensual de Avance (REMA) correspondiente al mes de agosto de 2021 a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 5);

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza dice que está a su consideración el REMA, solo modifico algunas cosas y menciona que ella tiene sesiones cada quince días con el Instituto de Rendición de Cuentas y por ende, está viendo temas de vigilancia y mecanismos de vinculación por lo que pide que den seguimiento a estas actividades.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, agradece a la Lic. Perla Cortés por su trabajo y paciencia.

Al no existir comentarios, se procede a votación.

CPC/17.09.2021/SO/05 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba Registro Mensual de Avance (REMA) correspondiente al mes de agosto 2021.

VIII. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de turnar a Comisión Ejecutiva los indicadores del Sistema Municipal de Planeación del Estado del Estado de Guanajuato, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 6);

La Mtra. Hilda menciona que, por parte del Mtro., Oscar se presentaron estos indicadores del Sistema de Planeación Municipal, por lo que considera que el proyecto tiene la calidad para enviarse a la Comisión Ejecutiva y por ende, dar seguimiento a este estudio y poder evitar riesgos de corrupción.

La Mtra. Katya dice que es una función importante del Comité, tener indicadores que den seguimiento al sistema, además de que pueden evitar riesgos de corrupción y esta de acuerdo en pasar este proyecto.

La Mtra. Hilda dice que es necesario enviarlo para su estudio y ponerlo en la pagina web del CPC.

Sin más comentarios, se procede a votación.

CPC/17.09.2021/SO/06 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que se turne a Comisión Ejecutiva los indicadores de SIMUPLAN para su estudio y análisis.

IX. Presentación de los Resultados de la Encuesta Estatal a MIPYMES y Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Integridad que elaboró la Organización de la Sociedad Civil denominada Iniciativas Humanas y Sociales para su difusión, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 7);

La Mtra. Hilda proyecta el informe y expone que INHUS, esta registrada en el Registro voluntario del Comité, por lo que menciona que las cifras de este estudio son un trabajo de colaboración con las empresas y las instituciones. Menciona que este estudio disponible para publicar en la página del CPC.

El Mtro. Giovanni dice que se está implementando estrategias de comunicación social con loa alumnos del proyecto de servicio social, y solo se están ajustando detalles técnicos.

La Mtra. Katya dice que se han estado haciendo capsulas informativas en la radio y medios, para dar a conocer el Comité.

La Mtra. Hilda pide que este estudio se publique en la pagina del CPC. Sin más comentarios, se procede a votación.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

CPC/17.09.2021/SO/07 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que se suba el documento de INHUS a la página web del CPC.

- X. **Presentación y en su caso aprobación, de las infografías sobre el proceso de integración del Comité Municipal Ciudadano y la elección del Contralor Municipal del municipio de Guanajuato, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 8);**

La Mtra. Hilda dice que las infografías se hicieron por la Lic. Perla Cortés, donde se revisó el proceso de la relatoría que envió el Comité Municipal Ciudadano, por lo que pide que se expresen los comentarios.

La Mtra. Katya dice que agradece a la Lic. Perla, además de agradecer también al Comité Municipal Ciudadano, pues las infografías son de utilidad para las capacitaciones ciudadanas, además de ponerlas en redes sociales.

La Mtra. Andrea felicita a la Lic. Perla por el trabajo y propone que se pasen a la Secretaría Ejecutiva para que las compartan.

La Mtra. Katya señala que compartirá en la comisión de comunicación social del sistema, las infografías.

La Mtra. Hilda dice que ella esta pendiente de enviar una introducción para este compendio que envió el Comité Municipal Ciudadano y propone que se generen unos lineamientos para la capacitación de los municipios en materia de crear los comités municipales ciudadanos.

CPC/17.09.2021/SO/08 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueban las infografías para ser publicadas en la página del CPC y las redes sociales, así como ser utilizadas en las capacitaciones a Ayuntamientos.

- XI. **Presentación y en su caso aprobación, para proponer como insumo de apoyo al Comité Municipal Ciudadano los indicadores para evaluación por parte del Comité Municipal Ciudadano a los contralores municipales en funciones, a efecto de considerarlos en la terna que sea propuesta al Ayuntamiento para la designación del siguiente Contralor Municipal, a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 9);**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Hilda muestra los indicadores para el cumplimiento de las atribuciones de la persona titular de la Contraloría Municipal. Señala que existe una falta de conocimiento sobre las atribuciones del CPC y es necesario que los titulares puedan conocer y llevar in control sobre su funcionamiento interno.

Por ello describe cada uno de los indicadores a medirse y por ello, pregunta si en realidad los contralores están haciendo su trabajo adecuadamente. Por lo que les plantea a los integrantes enviarles este archivo para que lo analicen y lo estudien, para posteriormente poner al Ayuntamiento en consideración esta matriz y que se le dé seguimiento. Refiere que este posicionamiento para que como CPC se le de las herramientas necesarias a las contralorías municipales.

La Mtra. Katya dice que derivado de estas visitas encontraron distintas carencias en los órganos internos de control que no permiten que realicen sus funciones por completo. Dice que ahora corresponde dar un seguimiento a las contralorías para que lo que dice la ley se cumpla y sea de facto. Además, menciona que hay un tablero de indicadores municipales para que no incurra en hechos corrupción, pues las contralorías deben de tener una función de prevención y sanción para el Ayuntamiento, por lo anterior, pide que se comparta el documento para enriquecerlo.

El Mtro. Julio dice que es muy importante medir el desempeño y que es muy complicado que las contralorías municipales no cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones. Dice que el visito 25 contralorías municipales derivado del reto de los 100 días, y en la contraloría de Irapuato, fue la única que encontró el personal capacitado para resolver las cuestiones de género; por lo que pide que se enfatice también en la capacitación de este tipo de casos.

La Mtra. Andrea dice que tendrán que definir cuál es el objetivo de la evaluación y así definir también los indicadores que se estarán midiendo. Agradece el trabajo de la Mtra. Hilda.

La Mtra. Hilda dice que es necesario esta evaluación para que se dé un fortalecimiento a las contralorías municipales, pues es necesario que no capturen a los órganos de control.

CPC/17.09.2021/SO/08 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que se envíe por correo a los integrantes del CPC, el documento de los indicadores.

- XII. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de turnar a la Comisión Ejecutiva para su trabajo técnico y perfeccionamiento, el Dictamen Técnico del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 10);**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Katya refiere que está trabajando con fundación Axio, y derivado de una charla que se tuvo con el doctor Juan Carlos, se tocó el tema de la existencia de Dictamen Técnico del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por lo cual el Dr. se comprometió a hacer una revisión de este dictamen y por ello, se presenta a los integrantes el documento con observaciones. Sin embargo, dice que es necesario que el CPC revise este documento y pueda perfeccionarlo.

La Mtra. Hilda dice que esta muy bien el diagnóstico y que, por eso, pide un plazo para que se pueda revisar. Pregunta a la Mtra. Katya si conoce la metodología.

La Mtra. Katya dice que efectivamente ella sabe como se evaluó, pues el Dr. Juan Carlos es un erudito y un conocedor del tema.

El Mtro. Julio dice que es medular esta actividad, no obstante, señala que es necesario el cometario de que se distinga la existencia del código de ética y el código de conducta, pues el primero a encaminado a valores y el segundo a cuestiones de comportamientos, además señala que la Ley de Responsabilidades Administrativas de Guanajuato, identifican los once principios para el código de ética y las diez directrices para la creación de un código de conducta. Por ello, pide que el Dr. Juan Carlos les comente su exposición para ver si se tiene en realidad un seguimiento a las normas establecidas. Pide que se le dé un seguimiento a estas propuestas para verificar el cumplimiento de esta actividad.

La Mtra. Katya dice que entonces que se señalen dos momentos, uno para que cada integrante pueda estudiar el documento, señalar sus dudas y comentarios y seguido de esta actividad, que se dé un espacio con el Dr. Juan Carlos para tener una mesa de diálogo y emitir las observaciones señaladas. Así como crear un documento que pase a Comisión Ejecutiva.

La Mtra. Hilda pide que sea en la semana del 27 al 01 de octubre. Señala que si es necesaria la evaluación de este código de ética y conducta.

CPC/17.09.2021/SO/09 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que se estudie el documento que propone el Dr. Juan Carlos, director de Axio, y que el 01 de octubre se pida una cita con él para exponer las observaciones.

- XIII. Presentación y en su caso aprobación, para los efectos de enviar a la Comisión Ejecutiva el proyecto de recomendación no vinculante denominado "Proceso de designación de la persona Titular del Organismo Estatal de Protección de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato", a cargo del Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca (Anexo 11);**

El Mtro. Julio expone que derivado del trabajo del CPC y de las propuestas que de este surgen, se presenta la iniciativa de proyecto de recomendación no vinculante denominado "Proceso de designación de la persona Titular del Organismo Estatal de Protección de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato", el cual consta de 14 puntos. Dice que este proyecto está alineado a la estrategia 11 del plan de trabajo del CPC 2021.

Expone los datos generales de este proyecto, cuyo objetivo es tener un estudio del proceso de designación de la persona titular de los Derechos Humanos. Dice que se hicieron unos ejercicios comparados con las entidades del país, para cuestiones de análisis comparativo.

En el punto número 9, refiere los antecedentes de la convocatoria para designación del titular del organismo estatal de protección a los Derechos Humanos. En cuanto al proceso se ilustra en el documento y lo expone mediante un cuadro gráfico. En el punto 10, se resume que en 28 estados de la República el proceso de designación del titular es exclusivo del Congreso, y cuatro estados presentan una combinación de actores, entre ellos los integrantes de la sociedad civil. En el punto 12, se mencionan las observaciones sobre la última convocatoria pública sobre el titular del Organismo Estatal de Protección a los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. y El punto 14 establece la propuesta de recomendación que se emite derivado del estudio presentado.

Finaliza diciendo que esta presentación se propone pase a la Comisión Ejecutiva del Sistema, para que se estudie y mejore, si es el caso. Propone que se cree un comité para selección del titular de Protección a los Derechos Humanos, a fin de que la participación ciudadana sea el estandarte en la deliberación y con ello, se trata de eliminar los riesgos de posible corrupción.

La Mtra. Andrea dice que es un estudio muy completo y que, por ende, pide que se le de la oportunidad de estudiarlo. Además, menciona que es de su interés el comparativo en los demás estados.

La Mtra. Katya dice que es muy interesante el estudio y que ella también quiere conocerlo a profundidad.

La Mtra. Hilda le pregunta al Mtro. Julio si conoce a organizaciones que conozcan el tema, por lo que le pide los invite a registrarse en este tipo de estudios. Dice que es muy interesante que se genere una red con ese tipo de ciudadanos que promuevan las cuestiones de género y demás. Pide que se diga el tiempo de ejecución del análisis.

Se propone que sea el 01 de octubre para llevar a cabo una mesa de trabajo.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

CPC/17.09.2021/SO/10 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que se estudie el documento que propone Mtro. Julio y de esta manera se gestione una mesa de trabajo para emitir los comentarios.

- XIV. Presentación del Tablero de Evaluación y Seguimiento de los Órganos Internos de Control Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza como instrumento presentado en la Junta de Presidentes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 12 disponible en: <https://oics.ccilaguna.org.mx/?fbclid=IwAR27fJ52-SrKbBuGv9mnMFP39vrqQekV3Ga92m8hOCLf6gweSvqRLdF7CCc>);**

La Mtra. Hilda dice que derivado de la junta de presidentes de la Red Nacional de CPC's, tuvo el contacto con Marco Zamarripa de CCI de Coahuila. Dice que en la plataforma es de gran utilidad para verificar los indicadores, por lo que pide que se agende una charla para conocer más sobre este proceso. Retroalimenta diciendo que ojala se pueda replicar esta plataforma.

Se acuerda que el martes a las 5 puedan conocer la plataforma de Coahuila.

- XV. Informe verbal de los trabajos realizados en la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana, siendo los siguientes: Anexo 13. Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comités / Consejos de Participación Ciudadana y Anexo 14. Resumen de fichas técnicas propuestas, Anexo. 15 <https://cpc.org.mx/category/red-nacional-de-comites-de-participacionciudadana/> a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza;**

La Mtra. Hilda dice que derivado de la 3 de 3 electoral, ha estado trabajando con Transparencia Mexicana, Órganos Garantes de Chiapas y otros estados, donde se está analizando una reforma que se propone para reformas la ley de transparencia y la ley electoral, pues se propone que se gestione una plataforma única donde se contemple a todos y todas las candidatas que este a cargo del INE, para que se de la vigilancia. Menciona que este martes se publicará un primer comunicado donde se presente el primer borrador de la propuesta. Dice que se están sumando varios estados.

Además, dice que se están creando los lineamientos de la red, por eso invita al Mtro. Giovanni a incluirse a la comisión de comunicación o a cualquier otra que le agrade. Ella se compromete a enviar su contacto y comunicarlo con los integrantes.

El Mtro. Giovanni dice que se pondrá en contacto con la Mtra. Hilda para verificar a cuál comisión se integra.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Hilda dice que los integrantes del CPC están construyendo la pagina de la red de CPC, por lo que los exhorta a que la exploren.

Felicitan a la Mtra. Andrea por ser la presidenta de la comisión de educación.

El Mtro. Julio pide que se precise las fechas, por lo que pide que sea el 01 de octubre sea el límite para los cometarios de los trabajos a estudiar y posteriormente se reunirán en sesión con el Dr. Juan Carlos.

La Mtra. Katya dice que es correcta la información.

La Mtra. Hilda pide que se de fecha para analizar los indicadores y se acuerda que el 01 de octubre se enviaran comentarios.

XVI. Asuntos Generales;

La Mtra. Hilda dice que el tablero de indicadores, se presentara en octubre y dice que Guanajuato contesto al 80%, por lo que dice que la capacitación de este tablero será en próximos días, por lo que invita a los integrantes a sumarse a este proyecto y asistir a las capacitaciones.

La Mtra. Katya invita a la capacitación de acceso a la información en la nueva plataforma del IACIP a celebrarse el 24 de septiembre de 2021.

El Mtro. Giovanni dice que esto es muy relevante y que servirá para la comunicación social.

XVII. Clausura de la sesión;

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las catorce horas con catorce minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en las 12 fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Los integrantes del Comité de Participación
Ciudadana

Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca

Mtra. Katya Morales Prado

Mtra. Andrea Ludmila González Polak

Mtro. Giovanni Appendini Andrade



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO
del Sistema Estatal Anticorrupción